

## **INFORME DE GERENTE**

**A los Señores Accionistas de la Compañía**

### **TRANSPORVIP S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO.**

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía Transporvip S.A., Servicio de transporte en taxi Ejecutivo. Ejerciendo la representación legal judicial, y extrajudicial de manera individual por un periodo de 2 años contados, desde el 6 de abril del 2017 procedo en dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 bajo los siguientes puntos:

### **ANTECEDENTES.**

#### **TRANSPORVIP S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO.**

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de octubre del 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Renato Estévez Sañudo Notario Suplente encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de Octubre del Dos mil once. La Compañía **TRANSPORVIP S.A.** Es de nacionalidad ecuatoriana y Tiene como actividad principal al Servicios de Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo. Domiciliada a la Ciudad de Guayaquil en La Ciudadela LA FAE Mz.41-Villa # 2

### **LIBROS SOCIALES**

Se encuentran bajo la responsabilidad del Gerente General de acuerdo al artículo 263 de la ley de compañías.

En el transcurso del año 2018 se han realizado Transferencias de acciones las cuales se detallan a continuación :

**TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE DEL CEDENTE</b>	<b>NOMBRE DEL CESIONARIO</b>	<b>NUMERO DE ACCION</b>
22 ENERO	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	CALLE RAZA ROLANDO WLADIMIR	72 ACCIONES
22 ENERO	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	75 ACCIONES
2 ABRIL	ALARCON ARGUELLO WALTER REYNALDO	VERA MACIAS LUIS ALBERTO	1 ACCION
26 ABRIL	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	SARANGO QUEZADA NELSON COLON	1 ACCION
10 MAYO	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	ALBAN ROBLEDO CLEOFE LORENZO	1 ACCION
17 MAYO	CASTRO PEREZ SAVINO EVARISTO	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	1 ACCION
10 JULIO	RENGIFO ZAMBRANO KLEVER SILVINO	RENGIFO SUCO DANNA SONIA	1 ACCION
27 JULIO	NAVARRETE SANCHEZ LUIS ERNESTO	SAN MIGUEL VASQUEZ SONNIA VIVIANA	8,990 ACCIONES

31 JULIO	BERMEO LLERENA JORGE JOVANY	LLERENA CORTEZ ELBA ARGENTINA	1 ACCION
13 AGOSTO	QUEZADA SOLANO PAOLA ALEXANDRA	QUIJIJE ROMERO JORGE NICASIO	1 ACCION
16 AGOSTO	ARGUELLO VITO PABLO BOLIVAR	BURGOS PEÑAFIEL JUAN HERNANDEZ	1 ACCION
10 OCTUBRE	MOYOTA PEÑA ANGEL ESTUARDO	CAJO USHCA WILSON ORLANDO	1 ACCION
19 OCTUBRE	CARRASCO PAUCAR MIRIAM GRACIELA	MORA SALAZAR MARCOS AUGUSTO	1 ACCION
25 OCTUBRE	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	TUMBACO MIRANDA MAGALY MABEL	1 ACCION
7 NOVIEMBRE	MORA MUÑOZ WILLIAM ANDRES	TAPIA TORRES NARCISA GUILENE	1 ACCION
9 NOVIEMBRE	RODAS TAPIA SATALIN RUBEN	CARPIO TREJO WILLIAM ATILIO	1 ACCION
14 DICIEMBRE	BERMEO LLERENA JORGE JOVANY	MORA MUÑOZ WILIAM ANDRES	1 ACCION

#### **SOLICITUD DE CREDITO A LA GASOLINERA PRIMAX.**

Esta gerencia, vio la necesidad de tramitar una solicitud de crédito por servicio de combustible a la gasolinera PRIMAX ALTIMASA S.A., obteniendo como respuesta la aprobación de un crédito de \$10.000 dólares mensuales.

Este proyecto, ayuda a la flota de taxi con una tarjeta de débito, que contiene un cupo que es asignado según solicitud del señor concesionario, que es descontado de su ROL CPO con la respectiva autorización de cada concecionario, ya que el 80% de la facturación mensual es en

vouchers, y no cuentan con efectivo para el pago de combustible diario, generando una estabilidad económica y tranquilidad a los señores concesionarios y accionistas.

De este servicio se han beneficiado 13 vehículos.

#### **PRESTAMO BANCO DE GUAYAQUIL.**

La gerencia observó sobre la necesidad de un préstamo de **US \$20.000,00**, al banco de Guayaquil, que fue aprobado por un periodo de un año, quedando un total a pagar con los respectivos intereses un valor de **US\$ 21,164.76** hasta el mes de diciembre del 2018, este préstamo ha sido cancelado y finiquitado exitosamente el 15 de diciembre de 2018.

Este dinero fue utilizado, para cancelar en corto tiempo el ROL CPO, para dar anticipos a los señores concesionarios que ingresan o reingresan a trabajar en la compañía, para cancelar las facturas con un pronto pago y para el pago mensual de combustible, a la Gasolinera PRIMAX.

Constantemente se ha ido creando nuevas políticas de pago, ya que cuando asumí la administración la fecha de pago era aproximadamente a los 60 o 70 días sin contar el mes de producción. Actualmente se paga según la producción de vouchers y la necesidad del concesionario, normalmente se cancela a los 38 días el primer grupo, a los 45 días el segundo grupo, anticipos y pronto pago a los 20 días.

Adicional esta gerencia se comprometió en ayudar con un anticipo del ROL CPO, para el pago de la letra mensual del vehículo a los accionistas que realicen el trámite de reposición de vehículo por terminación de los 10 años de vida útil. De esta manera los señores concesionarios se sentirán respaldados para renovar su vehículo y contar con una flota de taxis nuevos, de esta manera se obtendrá una mejor acogida en el mercado.

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

En el mes de enero del 2018 se finiquitó exitosamente el aumento de capital, dentro del plazo establecido según junta de accionistas.

#### **SISTEMA CONTABLE**

En este periodo se continuó trabajando con el sistema ZUCALO del sistema online CONTIFICO, que nos provee la Compañía MOVILVIP S.A Según lo que especifica el contrato entre Compañías.

#### **DEL CONTRATO DE ALQUILER DE LA CASA DONDE FUNCIONA LA COMPANIA.**

Por motivos del permiso de operación, el contrato de la casa esta a nombre de la compañía Transporvip S.A., Sin embargo la responsabilidad del bien inmueble, es la compañía MOVILVIP S.A. que es renovado automaticamente cada año con el mismo precio y clausulas.

## **SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y DESPACHO DE FLOTA**

Se mantiene un contrato con nuestra compañía Movilvip S.A., por el concepto del sistema de comunicación y despacho de flota (TAXI CALLER), espacio físico, sistema contable, por el uso del nombre comercial VIP CAR en los vouchers, por el valor a pagar de US\$1,200.00 más IVA mensuales. El cual se renovara por un periodo de un año mas, con las mismas clausulas y precios.

## **SITUACIÓN DEL PERSONAL**

La compañía cuenta con 3 empleados que son: un asistente contable, un jefe de vouchers, una ejecutiva de ventas. Todos están al día en los pagos de sueldos IESS Y beneficios sociales.

## **SITUACION DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA**

A partir del mes de Junio del 2018, se trabaja con el Ing Henry Jaramillo, quien nos provee servicio de consultoría contable y tributaria, como contador externo de la compañía.

## **TRAMITES LEGALES**

### **SOBRE LAS EMPRESAS: CNEL Y TEXVEGAZA.**

Despues de realizar la respectiva gestion de cobranza a la empresa TEXVEGAZA por un valor **\$3.107.40** y la Unidad De Negocio CNEL **\$ 4,410.73**, sin tener respuesta alguna , se contrato al abogado de la Compañía SR: VICTOR MARCEL ROMERO para iniciar una demanda por los valores impagos de las compañías deudoras.

En el caso de TEXVEGAZA, el GERENTE responsable del contrato estaba desaparecido, hasta que en el mes de marzo se localizo la dirreccion de la casa de su madre y el abogado inicio los tramites respectivos para invitarlos al centro de mediacion.

El mes de Junio del 2018, se inicio ante el centro de mediacion de la procuraduria General de Estado un procedimiento de mediacion con el objeto de llegar a un acuerdo de pago con la Unidad De Negocio CNEL, que ascienden al valor **\$ 4,410.00**.

Con respecto al procedimiento, se han realizado alrededor de 10 convocatorias , como resultado se obtuvo que reconozcan la deuda, y nos encontramos en espera de una nueva reunion para que nos indiquen la fecha de pago.

## **INFORME DE OPERACIONES**

### **RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN**

LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL (ATM) envió un comunicado, informando que las empresas de taxi ejecutivo con su permiso de operación próximo a caducar, deberán renovar el mismo con el mínimo de 15 taxis activos y cancelar el valor de \$150.00 dólares por vehículo,

diferido en 4 pagos, el primer pago se lo realizó por intermedio de la compañía, y los 3 pagos restantes serán cobrados al propietario del vehículo, en el pago anual de la matrícula correspondiente.

Se trabajó arduamente en este tema ya que el 60 % de los taxis, no trabajan en la compañía, se procedió a llamarlos, buscarlos en sus domicilios, y se envió constantemente correos, que se acerquen a la compañía.

Después de realizar los respectivos tramites, el permiso de operación fue renovado exitosamente con resolución ATM-TEJ-023-001-012 por el lapso de 5 años, que comprenden desde 22-08 - 2018 hasta 22-08-2023 con 49 unidades.

Los 22 taxis faltantes son los que están realizando algún trámite y otros porque están fuera de la compañía, y no hubo respuesta por parte de los señores propietarios.

Cuando finalicen el tramite irán paulatinamente constando en el nuevo permiso de operación, que se actualiza según la necesidad de la compañía.

En este periodo se ha trabajado con un promedio de 40 taxis ya que los demás se encuentran trabajando en la calle, y suspendidos por la compañía en la página de la AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL ATM. Esta suspensión no les permite realizar ningún trámite (matrícula, censo, revisión, etc.)

Se continuo con la política de la administración anterior, con el cobro por mantenimiento de cupo a las unidades que no están activas y no trabajan con la compañía.

En el mes de enero, se envió un correo electrónico a todos los accionistas-concesionarios, indicando que a partir de enero del 2018 el valor será de \$100 mensuales, esto ayudo a que los vehículos se activen a trabajar con la compañía, de esta manera se dará un mejor servicio a los clientes corporativos.

### **CENSO DE LOS TAXIS.**

En el mes de mayo del 2018, la Autoridad de tránsito municipal (ATM), envió un comunicado vía correo electrónico, que se realizara un censo a todos los taxis tanto ejecutivos, convencionales, buses etc.

Se notificó por varias ocasiones, vía correo electrónico y llamadas telefónicas a todos los accionistas, propietarios de los taxis, sobre el censo, se los convoco en las oficinas de la compañía para realizar una revisión previa al censo, e informar y entregar los requisitos, que solicitaba la AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL (ATM), lamentablemente no todos los taxis pasaron la revisión.

Por segunda ocasión se recibió un comunicado con una nueva fecha, para realizar el censo a los taxis rezagados.

Se envió mensajes a los Señores propietarios de los taxis, que no pasaron el censo para la nueva convocatoria y de esa manera, se finiquitó exitosamente con 49 vehículos censados.

LA UNION DE TRANSPORTE DEL TAXI EJECUTIVO DEL GUAYAS (UPOTEG) estará tramitando con nuevos oficios, para una nueva prórroga para censar a los taxis que están realizando algún trámite o están fuera de la compañía. Y de esa manera, evitar que sean detenidos y multados.

## **REPOSICION DE UNIDADES**

Se notificó vía correo electrónico y por oficios a los señores accionistas, propietarios de los taxis de año de fabricación 2008, que han cumplido la vida útil, que deben realizar la reposición con un vehículo nuevo.

### **EN ESTE PERIADO SE REALIZO LAS SIGUIENTES REPOSICIONES DE VEHICULO POR TERMINACION DE VIDA UTIL.**

VITE GARAVI WILLIAM	PENDENTE DE HABILITAR UN NUEVO VEHICULO
ROLANDO CALLE	PENDIENTE DE TRAMITAR
RODAS TAPIA STALIN RODAS	PENDIENTE DE TRAMITAR
UZHCA MERA JUAN CARLOS	PENDIENTE DE TRAMITAR
GUAPACASA MOYANO JOSE	TRAMITE TERMINADO
PARRAGA BERREIRO JOHNY ALBERTO	TRAMITE PENDIENTE
PAZMINO PAUCAR SANTIAGO ALBERTO	TRAMITE PENDIENTE
CEDENO VALENCIA WASHINGTON BOLIVAR	TRAMITE PENDIENTE

### **CAMBIO DE PROPIETARIO**

VITO ARGUELLO PABLO	BURGOS PENAFIEL JUAN
CARRASCO PAUCAR MIRIAN	MORA SALAZAR AGUSTO
ALARCON ARGUELLO WALTER REYNALDO	VERA MACIAS LUIS
ROSALES CASTRO GALO	UZCA MERA EDISON

**H  
A  
B  
I  
L  
I  
T  
A  
C  
I  
O  
N  
D  
E  
V  
E  
H  
I  
C  
U  
L  
O**

Con fecha 18 de junio del 2018, se publicó en el diario el expreso a todos los señores que forman parte de la nómina de accionistas del permiso de operación, emitida con resolución NO.065-009-CPO-CTE-2013 emitidas por la Agencia Nacional de Transito (ANT) del 2013, para que se acerquen a las oficinas de la compañía para tratar temas de los vehículos que no terminaron el trámite para obtener la placa publica en el año 2013, sin tener respuesta alguna.

Al fenecer el permiso de operación y al ser renovado, solo iban a constar los taxis que terminaron los tramites respectivos, se trabajó en este tema recuperando los siguientes cupos.

**SOCIO SALIENTE****SOCIO ENTRANTE**

LUIS NAVARRETE SANCHEZ	QUIJIJE ROMERO NICASIO
SALAZAR AVILA NILO ALBERTO	LLERENA CORTES ELBA ARGENTINA
RENGIFO KLEVER SILVINO	SUCO RENGIFO DANNA
CASTRO LEON LENNY DEL ROCIO	CARPIO TREJE WILLIAM

**REPOSICION DE UNIDADES**

<b>SOCIO SALIENTE</b>	<b>SOCIO ENTRANTE</b>
CASTRO PEREZ SAVINO	TUMBACO MIRANDA MAGALY
GAONA ORDONEZ JULIO	ALBAN ROBLEDO CLEOFE
MIGUEL ZAVALA GOMEZ	SARANGO QUESADA NELSON
ERWIN NIETO LINDAO	BERNAL ARIAS WASHINTON

**GESTION DE VENTAS**

Constantemente se realiza llamadas telefónicas, se envía información sobre los beneficios VIP, tales como información del aplicativo, vouchers electrónico, número de teléfono vip, y promociones. Se realiza publicidad vía redes sociales y por entrega de volantes, se realiza visita a empresas nuevas para que formen parte de nuestros clientes de vouchers empresarial.

Para incrementar el volumen de ventas, se aumentó la base de datos tanto por llamadas que ingresan a pedir información de nuestro servicio y también por la reactivación de empresas que han trabajado con nosotros hace algún tiempo atrás, en este periodo se ingreso 10 nuevos clientes corporativos.

En este año, se continuó trabajando en la solicitud y renovación de los contratos con los clientes corporativos, que varias empresas no lo tenían , que viene arrastrando de administraciones anteriores y otros clientes mantienen contratos con VIPCAR S.A.

**DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y CONTABLE**

A continuación, se resumen prácticas contables seguidas por la compañía en la presentación de sus estados financieros.

**1. Efectivo y Equivalente de Efectivo.** - Incluye efectivos en cuenta Bancos para efectos del estado de flujo de caja, la Compañía incluye en estos saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo inmediato.

**2. Cuentas por cobrar.**- Normalmente son registradas a su valor razonable y se mantiene con una política de cobro al contado

**3. Cuentas por pagar.** - De acuerdo con las provisiones estimadas y valores que adeuda la empresa

**4. Capital suscrito.** - El capital suscrito está constituido en US\$ 65.000 a un valor nominal por cada acción de un dólar (US\$ 1,00); todas ordinarias y nominativas.

**5. Reserva Legal.** - La Reserva legal de acuerdo a las normativas legales vigentes se encuentra conformado por el valor de **US\$ 1.856.81**

**6. Resultado del Ejercicio.** - El resultado del ejercicio cumpliendo de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF.

**7. Ventas.** - Hasta el momento las políticas de ventas no han tenido ningún cambio y con normalidad la política de venta es al contado.

## **ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA 2018**

### **ACTIVOS FINANCIEROS**

#### **CUENTAS POR COBRAR US\$ 43,838.16**

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

##### **Cientes comerciales no relacionados.**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo por cobrar es de **US\$ 43,838.16** representa los valores pendientes de cobro producto de las ventas realizadas a nuestros clientes.

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR US \$ 51,211,82**

##### **Cuentas por pagar proveedores concesionarios US\$ 30,066.44**

Al 31 de diciembre del 2018 refleja una cuenta por pagar por concepto de servicio de transporte.

##### **Cheques girados y no cobrados US\$ 21.145.38**

Al 31 de diciembre del 2018 refleja una cuenta por pagar por concepto de servicio de transporte girados y no cobrados.

##### **Otras obligaciones corrientes US\$ 3,136.31**

Esta cuenta comprende a la cuenta por pagar IESS, impuestos mensual, beneficios sociales, dividendos por pagar socios y accionistas, vacaciones.

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

### **CUENTAS INGRESOS US\$ 840.329.27**

#### **Servicio de Transporte**

Al 31 de diciembre refleja un ingreso por ventas de servicio de transporte a los clientes corporativos por US\$ 699,658.04

#### **Servicios concesionarios US\$ 72,124.62**

Al 31 de diciembre refleja un ingreso de US\$ 72,124.62, por el 10 % descuento de la facturación a los señores concesionarios.

#### **Servicio de transporte MC. US\$ 6,178.04**

Corresponde al servicio de viajes.

#### **Servicio de manejo de la cuenta de Transporte. US\$ 23,991.76**

Al 31 de diciembre refleja un ingreso US\$ 23,991.76, que corresponde al pago por concepto de servicio de manejo de la cuenta de transporte de las empresas.

#### **OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS. US\$ 6,592.28**

Al 31 de diciembre refleja un ingreso US\$ 6,592.28, corresponde de la actividad extra operacional durante el periodo, recaudadas ya sea, por retenciones de pronto pago, certificados de ingresos.

#### **OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. US\$ 31.784.53**

Al 31 de diciembre refleja un ingreso US \$31.784.53, corresponde de la actividad extra operacional durante el periodo, recaudadas ya sea, por emisión doble cheque a concesionarios, mantenimientos de cupos, certificados y reactivaciones a la ATM, certificado de cambio de accionista, vouchers atrasados, por cambio de servicio y por servicio de combustible.

## **CUENTA COSTOS Y GASTOS**

### **Costos de venta y producción. US\$ 836,403.15**

#### **Costos de servicio de transporte.**

Al 31 de diciembre del 2018, los costos por servicio de transporte fueron de US\$ 752,671.82 que corresponde al pago de facturas de los concesionarios.

#### **Servicio de costo de combustible US\$ 4,454.51**

Al 31 de diciembre del 2018, los costos por servicio de combustible fueron por US\$ US\$ 4,454.51

## **GASTOS**

**US\$ 79,276.82**

**Gastos de actividades ordinarias US\$ 79.276.82**

**Gastos de Ventas US\$ 6,905.54**

Al 31 de diciembre del 2018 los costos por ventas son de **US\$ 6,905.54**, consiste en la segregación.

**IVA gastos venta US\$ 1.185.54**

Al 31 de diciembre del 2018, los costos por IVA pagado contra el IVA cobrado fueron por **1,185.54**

**Afiliaciones UPOTEG US\$ 920,00**

Al 31 de diciembre del 2018, los costos por cuotas y afiliación a la Unión De Taxi Ejecutivo del Guayas (UPOTEG) fueron por **US\$ 920,00**

**Costos de servicio de comunicación y despacho de flota.**

Al 31 de diciembre del 2018, los costos por servicio de comunicación y despacho de flota fueron por **US\$ 4,800.00** que corresponde al pago de facturas a la compañía Movilvip S.A., proveedor del servicio de comunicación y despacho de flota.

**Gastos administrativos US\$ 71,575.14**

Consiste en pagos de sueldos unificados al personal administrativo, bonificaciones, alimentación, aporte patronal al IESS, aportes a secap, fondos de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto, vacaciones, honorarios profesionales, servicio mantenimiento de equipos, gastos de arriendo, trabajos de imprenta y publicidad, pago celular, compra de agua, gastos notariales, tasa de contribuciones, IVA gasto, depreciaciones propiedades planta y equipos, gastos de oficina, gastos varios, gastos de oficina, suministro de cafetería, suministro de aseo, gastos generales, anuncios publicitarios, agasajo al personal, gastos de cuentas incobrables, servicio mensajería, servicio contables, certificados de auditoria SGS.

**Gastos financieros US\$ 796.14**

Consiste en comisiones por transferencias bancarias, N/D por chequeras.

**Utilidad del Ejercicio.** - Para este periodo 2018 la utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores y de pago de impuestos es de **US\$ 3,926.12**

**Reserva Legal.** - Como es obligación se estima que en cada cierre de periodo se destine el 10% de la Utilidad del ejercicio para Reserva legal. Esta provisión se la realizara después de la junta dejando a consideración de los accionistas.

## **SITUACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha pagado sus obligaciones a tiempo cumpliendo el plazo establecido de tal manera se deja a disposición que todas las declaraciones se encuentran abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control en el caso que lo amerite.